



ADMINISTRACIÓN LOCAL
MANCOMUNIDADES
MANCOMUNIDAD ALTO ÉSERA

13651

ANUNCIO

Por el Ayuntamiento de Sahún se ha notificado, con fecha 22 de junio de 2012, el acuerdo de separación voluntaria de la Mancomunidad de Municipios Alto Ésera, con efectos a partir del tercer trimestre de 2012.

Lo que se expone al público para general conocimiento y efectos y para que todos aquellos interesados puedan presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Provincia de Huesca.

Castejón de Sos, a 25 de junio de 2012. El Presidente, José Félix Demur Delmás